

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 30 de Abril de 2024 de la Convocatoria para la selección de personal investigador adscrito al Proyecto Inteligencia Artificial para la Securitización de Dispositivos IoT (IA4SECIoT) PI DOCTOR: Investigador R2) REF: 2011/00006/002/107 publicada con fecha de 21 de Marzo de 2024 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria MR5Ñ05-461AF-69201

ACUERDA dejar desierta la convocatoria

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Tel.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	07-05-2024 14:04:09

